

y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Noveno.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Zaragoza, 30 de marzo de 2004.—D. Constantino Millán Minguell, Secretario del Consejo de Administración.—11.777.

MATEL M.S.A., S. A.

Se convoca a los Señores Socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Terrassa, en la Rambla Egara, n.º 116, 1.º 5.ª, Edifici Portal Parc, despacho de los Señores Notarios Alfredo Arbona Casp y Esteban Cuyás Henche, que levantará acta de la misma en el día 22 de abril de 2004, a las once horas de la mañana en primera convocatoria y media hora más tarde, en segunda convocatoria, si fuere necesario bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Rendición de cuentas de la Sociedad del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen de la gestión realizada por los Administradores.

Tercero.—Acción social de responsabilidad contra los Administradores, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

General, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

En Terrassa, 30 de marzo de 2004.—Un Administrador, Ignacio Gómez Núñez.—12.273.

MATERIAL DE AIREACION, S. A. MASA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de Abril de 2004, a las 15,00 horas, en el domicilio social, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el 22 de abril a las 15,00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2003, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Protocolización.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, solicitándolos en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Okondo, 27 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Arturo Gorriarán Terreros.—12.246.

MEDUSA-SUB, S. L.

Se convoca a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará el día 30 de abril de 2004 en el domicilio social de la calle Bernardo de la Torre, n.º 56-58, bajo, de Las Palmas, a las veinte horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviada) y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho a información gratuita regulado en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Las Palmas, 24 de marzo de 2004.—El Administrador, Íñigo Gutiérrez Layuno.—11.405.

MEKTUB, S. A.

Por la presente, se convoca a los señores Accionistas de «Mektub, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en las oficinas sitas en Barcelona, Rambla Cataluña, 75, tercero primera, el próximo 23 de Abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado, en su caso, del domicilio social de la compañía a Barcelona, Avenida Diagonal, 421, tercero y consiguiente modificación del artículo sexto de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y en particular el texto íntegro de la modificación de los artículos estatutarios y los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la entrega de los documentos referenciados (artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Barcelona, 30 de marzo de 2004.—El Administrador, Francisco Cerdans Rufas.—11.774.

MERCALICANTE, S. A.

Junta General ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Mercalicante, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad, a celebrar en la Sala de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, sita en la Plaza del Ayuntamiento sin número, el próximo día 21 de abril a las 13 horas en primera convocatoria, y el día 22 de abril a las 13 horas en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el Ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Adopción del acuerdo que proceda, sobre la aprobación del Acta de la sesión.

Se recuerda a los accionistas, que pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Alicante, 1 de abril de 2004.—Luis Díaz Alperi, Presidente del Consejo de Administración.—12.294.

MONTAJES METÁLICOS LA PUERTOLLANENSE, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de marzo de 2004, de la Sociedad Montajes Metálicos La Puertollanense, Sociedad Limitada, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo día 30 de abril de 2004 a las dieciocho horas, en el domicilio social, C/ 1 del Polígono Industrial Sepes de Puertollano, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales, como consecuencia, en su caso, de los siguientes acuerdos: